



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE PALAZUELOS DE MUÑO

Solicitada licencia ambiental para almacén, venta y recogida de productos fitosanitarios, que se desarrollará en inmueble sito en el polígono 502, parcela 5.131 con referencia catastral 09257A502051310000ZR, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Palazuelos de Muñó, a 4 de julio de 2017.

El Alcalde,  
Francisco Javier Lezcano Muñoz